

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA	Código: FO-GF-01
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 21/07/2021
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	F.A: 22/04/2024
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Versión:03
		Página: 1 de 1

Alcaldía de Villete	CONTRATO No	164-2026	FECHA DEL CONTRATO	30/01/2026	FECHA DEL ACTA	30/01/2026
---------------------	-------------	----------	--------------------	------------	----------------	------------

OBJETO CONTRACTUAL:
"Contratar la prestación de servicios de publicidad y divulgación en medio televisivo de información de las actividades y gestiones administrativas que requiera la alcaldía municipal de Villete, en le marco de la vigencia 2026"

PLAZO DE EJECUCION:	MESES	6	DÍAS	0	INICIA	30/01/2026	FECHA DE TERMINACION	29-Jul-2026
---------------------	-------	---	------	---	--------	------------	----------------------	-------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 11.400.000,00	ANTICIPO%:	
-----------------------------	------------------	------------	--

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
DELEGADO PARA CONTRATAR	X	BERNARDO OLAYA TRIANA	C.C.:	3.246.356
CONTRATISTA:	X	SEÑAL VILLETA DULCE	NIT.:	832.001.359
REP. LEGAL:	X	YENSI MILENA ROMERO HERNANDEZ	C.C.:	20.775.153
SUPERVISOR:	X	AURORA PINEDA	CARGO	SECRETARIA DE HACIENDA
DEP. SUPERVISOR:	X	SECRETARIA DE HACIENDA		
INTERVENTOR:	X	N/A	NIT.:	N/A
ASUNTO:		DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA		

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES										
No	2026000209	FECHA:	30/01/2026	RUBRO:	X	2.1.2.02.02.008.16	FUENTE	1.2.1.0.00	VALOR:	\$ 11.400.000,00
TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES										\$ 11.400.000,00

GARANTIAS					
DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMA DE PAGO:
El valor estimado del contrato establecido es la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.400.000,00), INCLUIDO IVA, incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar. Que el Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato se pagará así: Un primer pago correspondiente a los días efectivamente ejecutados; pagos mensuales sucesivos, cada uno por la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.900.000,00) INCLUIDO IVA, o el valor que resulte de los días ejecutados en cada mes; y un último pago correspondiente a los días ejecutados en el período final del contrato. Los pagos se realizarán durante los primeros días de cada mes, previa presentación de los documentos de la cuenta de cobro, avalados por la Supervisión del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos que efectúe la ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA en virtud del contrato estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja - PAC y los recursos disponibles en Tesorería.

OBSERVACIONES:
Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:		
EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE	X	BERNARDO OLAYA TRIANA Delegado Para Contratar
CONTRATISTA		YENSI MILENA ROMERO HERNANDEZ Contratista
SUPERVISOR:	X	AURORA PINEDA Secretaria de hacienda
INTERVENTOR:	X	0 N/A